

Prorrogan reestructuración de la Sunacrip por seis meses más

La junta reestructuradora de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos (Sunacrip), instalada el 17 de marzo para corregir la operatividad del ente en seis meses, fue prorrogada por otro semestre.

Así lo dicta el Decreto Presidencial número 4.865, publicado en Gaceta Oficial número 42.717, de fecha 19 de septiembre de 2023, que ordena la continuidad de la junta a partir del 17 de septiembre, fecha en la que debía culminar el proceso.

Este decreto indica que tanto el presidente como los demás miembros integrantes de la comisión de reestructuración de la Sunacrip continuarán en sus cargos ejerciendo sus funciones hasta el próximo 17 de marzo.

Esta reestructuración se ordenó en marzo de 2023, apenas días después de que saliera a la luz la trama de corrupción denominada «Pdvsa Cripto», surgida a raíz de la desaparición de fondos provenientes de la renta petrolera a través de carteras criptográficas bajo el control de la Sunacrip.

Como parte de la investigación que buscaba desmontar esta trama, fue destituido el expresidente de Pdvsa y exministro de Petróleo, Tareck El Aissami, y el arresto de personas de su círculo más cercano, incluyendo a Joselit Ramírez, que hasta ese momento se desempeñaba como superintendente de la Sunacrip.

El primer decreto designaba a Anabel Pereira Fernández como presidenta de la junta reestructuradora, además de a tres directores principales: Héctor Andrés Obregón Pérez, Luis Alberto Pérez González y Julio César Mora Sánchez.

La junta reestructuradora tenía como tarea cambiar los procesos administrativos y operativos a lo interno de la Sunacrip, pero meses después se especuló que tendría como objetivo, además, la gradual desaparición de la superintendencia para que otro organismo adoptara el ecosistema criptofinanciero venezolano.

Desde que se instaló la junta reestructuradora, la industria de las criptomonedas sufrió un duro golpe, pues se ordenó el apagado de las granjas de minería y la desactivación de las casas de cambio de criptomonedas autorizadas, a pesar de que las internacionales siguieron funcionando con normalidad.

Con más de seis meses cumplidos de trabajo por parte de la junta, la industria sigue prácticamente paralizada y las autoridades de la Sunacrip no han hecho anuncio alguno sobre el futuro de esta actividad.

Con información de TalCual